

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 22 DE OCTUBRE DE 2021.**A QUIEN CORRESPONDA. -**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/DA/204/2021** me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: COMISIÓN PARA TRASLADAR A CONSEJERA LORENZA SOBERANES AL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO PARA ASISTIR A REUNIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES LOS DÍAS 31 DE AGOSTO Y 01 DE SEPTIEMBRE.	Tipo de Participación: COMISIÓN PARA TRASLADAR A CONSEJERA LORENZA SOBERANES AL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO PARA ASISTIR A REUNIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES LOS DÍAS 31 DE AGOSTO Y 01 DE SEPTIEMBRE.
---	--

Lugar y periodo de la comisión: PLAYAS DE ROSARITO, B.C., 31 DE AGOSTO Y 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

Actividades realizadas:
TRASLADO DE CONSEJERA ELECTORAL.

Resultados obtenidos:
EL RECORRIDO SE REALIZÓ CORRECTAMENTE.

Contribuciones a la Institución:
LA ACTIVIDAD SE REALIZÓ EN TIEMPO Y FORMA.

Conclusión:
SE CUMPLIÓ LA COMISIÓN CONFERIDA.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. SERGIO GRANADOS SALAZAR
AUXILIAR ESPECIALIZADO